

Guayaquil, 6 de Febrero de 2.003

Señor
ING. MIGUEL CATTAN BALDA
Presente.

De mis consideraciones:

Cúpleme presentarle a Ud., y por su mediación a todos y cada uno de los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL S.A; el Informe del desempeño de mis FUNCIONES DE COMISARIO de la Compañía, designación - que agradezco, efectuada en cumplimiento de la obligatoriedad como Compañía Anónima.

La Administración me ha brindado la ayuda necesaria para el cumplimiento de mi gestión, he revisado todos los comprobantes de Asiento de Diario y sus Anexos Justificativos, dando cumplimiento a disposiciones legales del Artículo 321 de la Ley de Compañías, además incluyendo la revisión de los Libros Sociales.

Al mismo tiempo los Balances: GENERAL - COMPROBACION - ESTADO DE RESULTADOS, con anexos correspondientes al cierre del Ejercicio Fiscal 2.002 cuyas cifras se han verificado con sus respectivos registros por lo que hago extensivo:

- A) Que la contabilidad de la Compañía Ejercicio Económico se ha trabajado bajo los principios de general aceptación.
- B) Que el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, es enteramente confiable, y; refleja la situación económica y financiera de la Compañía.
- C) Que los Libros Sociales se encuentran al día y en buen estado de conservación.

Por lo tanto hago extensivo que en desempeño de mis Funciones cumplidas, no tengo ninguna observación que consignar.

Del Señor Gerente, muy atentamente,


Cecilia Rivera P.
COMISARIO MICABAL S.A.

13 MAR 2003